

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 09 de octubre de 2013

Expediente : 25000-23-41-000-2012-00304-00
Demandante : EQUION ENERGIA LIMITED
Demandado : NACION, MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE - AUTORIDAD
NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **ALFREDO FORERO ROMERO**, APODERADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **11 DE MARZO DE 2013**.

EMPIEZA TRASLADO : 10 DE OCTUBRE DE 2013

VENCE TRASLADO : 11 DE OCTUBRE DE 2013

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria